



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas
Martes 25 de febrero de 2025, 13:30 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General
Relatoría de Acuerdos

Integrantes:

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, en representación del Presidente;
Dr. Francisco Javier González Madariaga, Secretario de Actas y Acuerdos.
Dr. José Luis Santana Medina;
Mtra. María Teresa Delgado Acosta; y
C. Dana Jacqueline Torres Ibarra.

- 1) Oficio CGAI/DIR/0124/2025, signado por la Dra. María Esther Avelar Álvarez, Coordinadora General Académica y de Innovación, mediante el cual remite la solicitud de modificación del dictamen en el periodo de inicio y término del programa de estudios presentada por la becaria Sara Monserrat Sánchez González, a quien se le autorizó mediante dictamen V/2024/795, una beca-crédito completa para iniciar el programa de estudios PhD Management en Heriot Watt University, Escocia, a partir del 01 de junio de 2024 y hasta el 27 de abril de 2028.
 - 1.1. ACUERDO. Dictamen número V/2025/061: Se autoriza el cambio de inicio y término del programa de estudios a la C. SARA MONSERRAT SÁNCHEZ GONZÁLEZ, por lo que se aprueba la modificación del resolutivo segundo del dictamen V/2024/795, mediante el cual se otorga beca-crédito completa a la C. SARA MONSERRAT SÁNCHEZ GONZÁLEZ para iniciar el programa de PhD Management en Heriot Watt University, Escocia, a partir del 1º de junio de 2024 y hasta el 27 de abril de 2028.
- 2) Oficio CGAI/DIR/0125/2025, signado por la Dra. María Esther Avelar Álvarez, Coordinadora General Académica y de Innovación, mediante el cual remite la solicitud de modificación del dictamen con relación a la naturaleza de la beca presentada por la becaria Ana Xóchitl Vidrio Sahagún, a quien se le autorizó mediante dictamen V/2024/796, una beca-crédito completa para iniciar el programa de Doctor of Philosophy in Agricultural, Food and Nutritional Science, Bioresource and Food Engg de la University of Alberta, Canadá, a partir del 03 de septiembre de 2024 y hasta el 31 de agosto de 2028. Cabe mencionar que el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), le otorga beca a la C. Vidrio Sahagún, por el periodo del 01 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2028.
 - 2.1. ACUERDO. Dictamen número V/2025/062: Se autoriza el cambio de la naturaleza de la beca a la C. ANA XÓCHITL VIDRIO SAHAGÚN, por lo que se aprueba la modificación de los resolutivos primero y segundo del dictamen V/2024/796, mediante el cual se otorga beca-crédito COMPLETA a la C. ANA XÓCHITL VIDRIO SAHAGÚN, para iniciar el programa de estudios de Doctor of Philosophy in Agricultural, Food and Nutritional Science, Bioresource and Food Engineering de la University of Alberta, Canadá.
- 3) Oficio CGAI/DIR/0126/2025, signado por la Dra. María Esther Avelar Álvarez, Coordinadora General Académica y de Innovación, mediante el cual remite la solicitud de modificación de dictamen con relación a la naturaleza de la beca presentada por la becaria Vanessa Mardueño Zepeda, a quien se le autorizó mediante dictamen V/2024/792, una beca-crédito completa para iniciar el programa de MSc in Regulation en The London School of Economics and Political Science, Reino Unido, a partir del 27 de septiembre de 2024 y hasta el 28 de septiembre de 2025. Cabe mencionar que el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), le otorga beca a la C. Mardueño Zepeda, por el periodo del 01 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025.
 - 3.1. ACUERDO. Dictamen número V/2025/063: Se autoriza el cambio de la naturaleza de la beca a la C. VANESSA MARDUEÑO ZEPEDA, por lo que se aprueba la modificación de los resolutivos primero y segundo del dictamen V/2024/792, mediante el cual se otorga beca-crédito COMPLETA a la C. VANESSA MARDUEÑO ZEPEDA, para iniciar el programa MSc in Regulation en The London School of Economics and Political Science, Reino Unido.
- 4) Oficio CGAI/DIR/0127/2025, signado por la Dra. María Esther Avelar Álvarez, Coordinadora General Académica y de Innovación, mediante el cual remite la solicitud de modificación del dictamen para la redistribución de créditos del programa de estudios presentada por la becaria Kenia Carolina Hashizume Rosas, a quien se le autorizó mediante dictamen V/2024/798, una beca-crédito completa para iniciar el programa de Master of Arts in International Higher Education bajo la modalidad de doble Titulación con Boston College y la Universidad de Guadalajara, a partir del 12 de agosto de 2024 y hasta el 31 de julio de 2026.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- 4.1. **ACUERDO.** Dictamen número V/2025/064: Se autoriza la redistribución de créditos del programa de estudios a la C. KENIA CAROLINA HASHIZUME ROSAS, por lo que se aprueba la modificación del resolutivo segundo del dictamen V/2024/798, mediante el cual se otorga beca-crédito completa a la C. KENIA CAROLINA HASHIZUME ROSAS para iniciar el programa de Master of Arts in International Higher Education bajo la modalidad de doble titulación con Boston College y la Universidad de Guadalajara, a partir del 12 de agosto de 2024 y concluirá el 31 de julio de 2026.
- 5) **Oficio CGAI/DIR/0216/2025, firmado por la Dra. María Esther Avelar Álvarez, Coordinadora General Académica y de Innovación, mediante el cual remite la solicitud de modificación del dictamen con relación al cambio de programa de estudios presentada por la becaria Dulce María Navarro Huerta, a quien se le autorizó mediante dictamen V/2023/615, una beca-crédito completa para iniciar el programa de Doctorado en Estado de Derecho y Gobernanza Global de la Universidad de Salamanca, España, a partir del 01 de octubre de 2023 y hasta el 30 de septiembre de 2026.**
- 5.1. **ACUERDO.** Dictamen número V/2025/065: Se autoriza el cambio de programa de estudios a la C. DULCE MARÍA NAVARRO HUERTA, para que realice el Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca, España, a partir del 27 de octubre de 2024.
- 6) **Oficio CGAI/DIR/0128/2025, firmado por la Dra. María Esther Avelar Álvarez, Coordinadora General Académica y de Innovación, mediante el cual remite el escrito de cancelación de beca, presentada por la C. María Fernanda Hernández Pantoja, quien decide declinar debido a que el programa del máster no cumple con su expectativa académica. Cabe mencionar que a la C. Hernández Pantoja se le autorizó mediante dictamen V/2024/341, una beca-crédito completa con el objetivo de iniciar el programa de Máster Universitario en Banca y Finanzas Cuantitativas de la Universidad Complutense de Madrid, España, a partir del 04 de septiembre de 2024 al 30 de septiembre de 2026.**
- 6.1. **ACUERDO.** Dictamen número V/2025/066: Se cancela la beca-crédito completa otorgada a la C. MARÍA FERNANDA HERNÁNDEZ PANTOJA para realizar el programa de Máster Universitario en Banca y Finanzas Cuantitativas de la Universidad Complutense de Madrid, España, mediante dictamen V/2024/341 de fecha 18 de octubre de 2024, por lo que queda sin efectos a partir del 04 de septiembre de 2024.
- 7) **Oficio CGAI/DIR/0181/2025, firmado por la Dra. María Esther Avelar Álvarez, Coordinadora General Académica y de Innovación, mediante el cual remite el escrito de cancelación de beca, presentada por la C. Eva Lizbeth Márquez Villalvazo, quien decide declinar debido a que no le fue posible continuar con la inscripción del programa por falta de recursos. Cabe mencionar que a la C. Márquez Villalvazo se le autorizó mediante dictamen V/2024/784, una beca-crédito completa con el objetivo de iniciar el programa de Erasmus Mundus Master Course in European Literacy Cultures en colaboración con la Università di Bologna, Italia y la Université de Strasbourg, Francia, a partir del 04 de septiembre de 2024 al 31 de julio de 2026.**
- 7.1 **ACUERDO.** Dictamen número V/2025/067: Se cancela la beca-crédito completa otorgada a la C. EVA LIZBETH MÁRQUEZ VILLALVAZO para realizar el programa de Erasmus Mundus Master Course in European Literacy Cultures en colaboración con la Università di Bologna, Italia y la Université de Strasbourg, Francia, mediante dictamen V/2024/794 de fecha 17 de diciembre de 2024, por lo que queda sin efectos a partir del 04 de septiembre de 2024.
- 8) **Oficio CGAI/DIR/0218/2025, firmado por la Dra. María Esther Avelar Álvarez, Coordinadora General Académica y de Innovación, mediante el cual remite el escrito de cancelación de beca, presentada por la C. Itzel del Carmen Carmona Zárate, quien decide declinar debido a que reside en Francia y continuará desarrollándose académica y profesionalmente en el mismo país. Cabe mencionar que a la C. Carmona Zárate se le autorizó mediante dictamen V/2024/789, una beca-crédito completa con el objetivo de continuar el programa de Master in Psychologie Clinique, Psychopathologie et Psychologie de la Sante Parcours Psychologie Clinique et Psychopathologie de la Université Paris Cité, Francia, a partir del 01 de agosto de 2024 al 06 de julio de 2025.**
- 8.1 **ACUERDO.** Dictamen número V/2025/068: Se cancela la beca-crédito completa otorgada a la C. ITZEL DEL CARMEN CARMONA ZÁRATE para realizar el programa de Master in Psychologie Clinique, Psychopathologie et Psychologie de la Sante Parcours: Psychologie Clinique et Psychopathologie Intégrative de la Université Paris Cité, Francia, mediante dictamen V/2024/789 de fecha 17 de diciembre de 2024, por lo que queda sin efectos a partir del 01 de agosto de 2024.
- 9) **Oficio CGAI/DIR/0129/2025, firmado por la Dra. María Esther Avelar Álvarez, Coordinadora General Académica y de Innovación, mediante el cual remite el escrito de cancelación de beca, presentada por la C. Graciela Álvarez Aguirre, quien decide declinar debido a que ya cuenta con apoyo económico. Cabe mencionar que a la C. Álvarez Aguirre se le autorizó mediante dictamen V/2024/791, una beca-crédito completa con el objetivo de iniciar el programa de Master Climate Studies en Wageningen University, Países Bajos, a partir del 01 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2026.**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- 9.1 **ACUERDO.** Dictamen número V/2025/069: se cancela la beca-crédito completa otorgada a la C. GRACIELA ÁLVAREZ AGUIRRE para realizar el programa de Master Climate Studies en Wageningen University, Países Bajos, mediante dictamen V/2024/791 de fecha 17 de diciembre de 2024, por lo que queda sin efectos a partir del 01 de septiembre de 2024.
- 10) **Oficio CGAI/DIR/0182/2025, signado por la Dra. María Esther Avelar Álvarez, Coordinadora General Académica y de Innovación, mediante el cual remite la solicitud de prórroga de beca presentada por el becario Héctor Raúl Solís Sillas, para obtener el grado del programa PhD InterAmerican Studies de la Universität Bielefeld, Alemania, a partir del 01 de octubre de 2025 y hasta el 30 de septiembre de 2027.**
- 10.1 **ACUERDO.** Dictamen número V/2025/070: Se proroga la beca-crédito complementaria otorgada al C. HÉCTOR RAÚL SOLÍS SILLAS para que realice el proyecto de investigación de tesis y obtenga el grado de PhD InterAmerican Studies de la Universität Bielefeld, Alemania, a partir del 01 de octubre de 2025 y hasta el 30 de septiembre de 2027.
- 11) **Oficio CGAI/DIR/0217/2025, signado por la Dra. María Esther Avelar Álvarez, Coordinadora General Académica y de Innovación, mediante el cual remite la solicitud de prórroga de beca presentada por el becario Isaac López Moreno Flores, para que concluya el proyecto de investigación y obtenga el grado de PhD Development Policy & Management de la University of Manchester Reino, Unido, a partir del 01 de febrero de 2025 y hasta el 31 de julio de 2025.**
- 11.1 **ACUERDO.** Dictamen número V/2025/071: Se proroga la beca-crédito completa otorgada al C. ISAAC LÓPEZ MORENO FLORES para que obtenga el grado de PhD Development Policy & Management de la University of Manchester, Reino Unido, a partir del 01 de febrero de 2025 y hasta el 31 de julio de 2025.
- 12) **Propuesta de dictamen preliminar del Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes del Centro Universitario de Guadalajara.**
- 12.1 **ACUERDO.** Se emite el puntaje preliminar de acuerdo a lo establecido por el Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes promoción 2025, de las solicitudes recibidas en el Centro Universitario de Guadalajara, a saber:

MOTIVACION A LA INVESTIGACIÓN						
POSICIÓN	CÓDIGO	NOMBRE	CENTRO EDUCATIVO	MODALIDAD	PUNTAJE	PROMEDIO
1	223365243	ALBA MUÑOZ CRISTIAN	CUGDL	Motivación a la Investigación	265	98.14
2	211036082	JACOBO REYNOSO ANA GABRIELA	CUGDL	Motivación a la Investigación	265	97.58
3	210705134	LOPEZ MARTIN VICTOR HUGO	CUGDL	Motivación a la Investigación	258	99.5
4	224069532	ORTIZ HERNANDEZ JAHZEEL MARGARITA	CUGDL	Motivación a la Investigación	232	100
5	224164515	BECERRA LOPEZ EMILIANO	CUGDL	Motivación a la Investigación	232	99.33
6	224164491	IBARRA PADILLA MISAEL ALEJANDRO	CUGDL	Motivación a la Investigación	226	100
7	215443995	MEDRANO GONZALEZ CHRISTOPHER JOSUE	CUGDL	Motivación a la Investigación	225	99.33



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

8	399285796	AVILES MEJIA LIZETTE ALEJANDRA	CUGDL	Motivación a la Investigación	222	97.31
9	223334526	LOPEZ RAMIREZ TOMAS	CUGDL	Motivación a la Investigación	211	91.67
10	224164523	RIOS HERNANDEZ KEVIN JONATHAN	CUGDL	Motivación a la Investigación	205	90.83

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN						
POSICIÓN	CÓDIGO	NOMBRE	CENTRO EDUCATIVO	MODALIDAD	PUNTAJE	PROMEDIO
1	212321201	MURILLO BRAVO ALMA ALEJANDRA	CUGDL	Formación de Recursos Humanos en el Área de Sistemas de Información	251	99.44
2	224164585	MARTINEZ MORENO EMANUEL	CUGDL	Formación de Recursos Humanos en el Área de Sistemas de Información	240	95
3	219872726	MARTINEZ RUIZ JOSUE URIEL	CUGDL	Formación de Recursos Humanos en el Área de Sistemas de Información	235	98
4	224164549	MORA GARCIA JOSE ALFREDO	CUGDL	Formación de Recursos Humanos en el Área de Sistemas de Información	232	93.67
5	220581824	GARCIA MARQUEZ KEVIN UZIEL	CUGDL	Formación de Recursos Humanos en el Área de Sistemas de Información	222	96

Rand - TOWES.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

6	213414513	FERNANDEZ CAMPOS LETICIA GUADALUPE	CUGDL	Formación de Recursos Humanos en el Área de Sistemas de Información	222	95.83
7	219875725	VILLALOBOS LUEVANO EMILIANO	CUGDL	Formación de Recursos Humanos en el Área de Sistemas de Información	222	95
8	224164605	DIAZ PAVON SAMANTHA YATZIRI	CUGDL	Formación de Recursos Humanos en el Área de Sistemas de Información	215	95.6
9	224164548	FERNANDEZ ORTEGA OMAR SANTIAGO	CUGDL	Formación de Recursos Humanos en el Área de Sistemas de Información	208	96.17
10	224164475	RODRIGUEZ HERNANDEZ JESUS ISRAEL	CUGDL	Formación de Recursos Humanos en el Área de Sistemas de Información	207	92.67

danal Torres

APOYO A LAS COORDINACIONES DE CARRERA						
POSICIÓN	CÓDIGO	NOMBRE	CENTRO EDUCATIVO	MODALIDAD	PUNTAJE	PROMEDIO
1	210723256	RIVERA BARBA WENDOLYNE DEL SOCORRO	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	282	98.67
2	221614009	RODRIGUEZ MENDOZA FALON KENDRA	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	279	100



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

3	221829684	LLAMAS BECERRA AZUCENA MONTSERRAT	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	278	100
4	221678198	CISNEROS GARCIA MARIANA FABIOLA	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	274	96.07
5	224164452	UBIARCO RODRIGUEZ JAMES KRISTOF	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	268	100
6	211033342	MORALES CORTES MIGUEL ISAY	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	261	95.83
7	221925365	RODRIGUEZ CERVANTES NATALIA VANESSA	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	255	97.67
8	221873195	PEREZ GARCIA ALHELI ESTEFANIA	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	254	99.17
9	213744564	GUTIERREZ MIRANDA ALEJANDRO RAMON	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	254	94.33
10	221580376	JIMENEZ GARCIA JOSUE	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	253	98.83
11	221598356	TORRES HERNANDEZ KITZIA YARELI	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	252	98.33
12	221625027	RODRIGUEZ NAJERA JUAN ALEXANDER	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	250	97.33
13	221162566	FLORES MENDOZA OSCAR BENHUR SANTIAGO	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	248	95.56
14	221598011	OROZCO LEAL ESTHELA NAOMI	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	242	96.56

Vanina Torres

21/11/2017



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

15	222744526	SOLIS AMARO VANIA ELIZABETH	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	235	98
16	214294198	GONZALEZ CORONADO LIDIA ANGELINA	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	234	97.03
17	321006262	NUÑO PEREZ ADRIAN	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	232	94.83
18	302356759	REYES OLMEDO CHRISTIAN ALEJANDRO	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	225	98.5
19	225362543	SANCHEZ TRONCOZO DANTE JOAQUIN	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	216	96
20	221477834	SANCHEZ CALDERON DIANA	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	215	91.25
21	221587885	GUERRERO MARROQUIN VALERIA GUADALUPE	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	213	96
22	221754897	GARCIA RAMIREZ KAROL DE JESUS	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	208	93.5
23	224164612	LOPEZ RODRIGUEZ ANDREA KARINA	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	205	92.83
24	224164542	PIMENTEL MELGOZA ISRAEL RICARDO	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	202	92.33
25	223841398	ACEVES VELAZQUEZ MYRNA ANGELICA	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	202	90.5
26	321003859	GUZMAN ROJAS EZBAI AHANANEL	CUGDL	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	189	94.5

S.M.D.
12/12

Mylena

2



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO						
POSICIÓN	CÓDIGO	NOMBRE	CENTRO EDUCATIVO	MODALIDAD	PUNTAJE	PROMEDIO
13	218516098	LOPEZ GONZALEZ ALBERTO	CUGDL	Deporte de Alto Rendimiento	315	93.71

13) Propuesta de dictamen preliminar del Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes del Centro Universitario de Chapala.

13.1 ACUERDO. Se emite el puntaje preliminar de acuerdo a lo establecido por el Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes promoción 2025, de las solicitudes recibidas en el Centro Universitario de Chapala, a saber:

MOTIVACION A LA INVESTIGACIÓN						
POSICIÓN	CÓDIGO	NOMBRE	CENTRO EDUCATIVO	MODALIDAD	PUNTAJE	PROMEDIO
1	217484419	Mora Martínez Claudia Clarisa	CUCHAPALA	Motivación a la Investigación	236	98.28
2	220483032	Murillo Cárdenas Lizbeth	CUCHAPALA	Motivación a la Investigación	230	98.08
3	218820226	Baltazar Banda Fátima	CUCHAPALA	Motivación a la Investigación	226	91.20

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL AREA DE BIBLIOTECAS						
POSICIÓN	CÓDIGO	NOMBRE	CENTRO EDUCATIVO	MODALIDAD	PUNTAJE	PROMEDIO
1	219473147	Herrera Serrano Dariana	CUCHAPALA	Formación de Recursos Humanos en el Área de Bibliotecas	222	97.12



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

APOYO A COORDINADORES DE CARRERA						
POSICIÓN	CÓDIGO	NOMBRE	CENTRO EDUCATIVO	MODALIDAD	PUNTAJE	PROMEDIO
1	212519079	Hugo Valerio Mayra Alejandra	CUCHAPALA	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	245	98.86
2	217486446	Villaseñor Gutiérrez Danna Paola	CUCHAPALA	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	223	95.96
3	214068066	Hernández López Luis Gustavo	CUCHAPALA	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	200	95.91
4	210178843	Ramírez López Edgar Tomás	CUCHAPALA	Apoyo a las Coordinaciones de Carrera	200	92.09

14) Propuesta de dictamen preliminar del Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes del Centro Universitario de Tlaquepaque.

14.1 ACUERDO. Se emite el puntaje preliminar de acuerdo a lo establecido por el Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes promoción 2025, de las solicitudes recibidas en el Centro Universitario de Tlaquepaque, a saber:

MOTIVACION A LA INVESTIGACIÓN						
POSICIÓN	CÓDIGO	NOMBRE	CENTRO EDUCATIVO	MODALIDAD	PUNTAJE	PROMEDIO
1	219028186	VAZQUEZ ARANDA MARCO URIEL	CUTlaquepaque	Motivación a la Investigación	247	98.57
2	207041349	MONTERO LOZANO ALEJANDRO ZADAM	CUTlaquepaque	Motivación a la Investigación	242	92.30
3	219438651	MAYORGA CARRILLO LETICIA	CUTlaquepaque	Motivación a la Investigación	231	98.89



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL AREA DE BIBLIOTECAS						
POSICIÓN	CÓDIGO	NOMBRE	CENTRO EDUCATIVO	MODALIDAD	PUNTAJE	PROMEDIO
1	221749427	IBARRA AVILA LESLIE MARISOL	CUTlaquepaque	Formación de Recursos Humanos en el Área de Bibliotecas	246	98.03
2	223390116	QUEZADA GOMEZ FRANCISCO JAVIER	CUTlaquepaque	Formación de Recursos Humanos en el Área de Bibliotecas	234	96.15

para
TOME

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL AREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN						
POSICIÓN	CÓDIGO	NOMBRE	CENTRO EDUCATIVO	MODALIDAD	PUNTAJE	PROMEDIO
1	323007037	VAZQUEZ GOMEZ AXEL MAXIMILIANO	CUTlaquepaque	Formación de Recursos Humanos en el Área de Sistemas de Información	239	99.10
2	221465526	MOCTEZUMA BENITEZ ANA BELEN	CUTlaquepaque	Formación de Recursos Humanos en el Área de Sistemas de Información	236	95.00
3	220130911	SEGOVIA BRAMBILA CARLOS EDUARDO	CUTlaquepaque	Formación de Recursos Humanos en el Área de Sistemas de Información	211	91.33

Quinta

Se

SA

Q



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

PROTECCIÓN CIVIL						
POSICIÓN	CÓDIGO	NOMBRE	CENTRO EDUCATIVO	MODALIDAD	PUNTAJE	PROMEDIO
1	217447173	SILVA HERNANDEZ ANTONIO	CUTlaquepaque	Protección Civil	221	93.51

APOYO A COORDINADORES DE CARRERA						
PO SI CI ÓN	CÓDIGO	NOMBRE	CENTRO EDUCATIVO	MODALIDAD	PUNTAJE	PROMEDIO
1	223404699	AMEZCUA JIMENEZ ALEJANDRA GUADALUPE	CUTlaquepaque	Apoyo a las Coordinacion es de Carrera	257	94.39
2	218412195	TORRES SALCEDO YOLANDA	CUTlaquepaque	Apoyo a las Coordinacion es de Carrera	247	99.93
3	223390264	HERNANDEZ YAJAIRA VANESSA	CUTlaquepaque	Apoyo a las Coordinacion es de Carrera	243	96.67
4	088386817	SANTILLAN VALLEJO ANTONIO	CUTlaquepaque	Apoyo a las Coordinacion es de Carrera	215	96.59

- 15) Escrito de fecha 20 de febrero de 2025, signado por el C. Gabriel Gallardo Gómez, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Licenciatura en Ingeniería Industrial, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

15.1 ACUERDO. Analizada la documentación presentada por el C. Gabriel Gallardo Gómez y la remitida por el Centro Universitario, respecto del número de alumnos inscritos, así como el % de condonaciones otorgadas, los miembros de la Comisión convienen condonar el 70% (setenta por ciento) de la orden de pago, para lo cual deberá notificarle personalmente.

- 16) Escrito de fecha 20 de febrero de 2025, signado por el C. José Manuel Orta Gutiérrez, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente al Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias, que se imparte en la Escuela Preparatoria No. 2.

16.1 ACUERDO. Analizada la documentación presentada por el C. José Manuel Orta Gutiérrez y la remitida por el Centro Universitario, respecto del número de alumnos inscritos, así como el % de condonaciones otorgadas, los miembros de la Comisión convienen condonar el 60% (sesenta por ciento) de la orden de pago, para lo cual deberá notificarle personalmente.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- 17) Escrito de fecha 29 de enero de 2025, signado por la C. Rosa Ximena Flores Herrera, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente al Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias, que se imparte en la Escuela Preparatoria No. 10.
- 17.1 ACUERDO. Analizada la documentación presentada por la C. Rosa Ximena Flores Herrera y la remitida por el Centro Universitario, respecto del número de alumnos inscritos, así como el % de condonaciones otorgadas, los miembros de la Comisión convienen condonar el 60% (sesenta por ciento) de la orden de pago, para lo cual deberá notificarle personalmente.
- 18) Escrito de fecha 20 de febrero de 2025, signado por la C. Mariana Janeth Fierro Medel, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente al Bachillerato General por Competencias, que se imparte en la Escuela Preparatoria No. 12.
- 18.1 ACUERDO. Analizada la documentación presentada por la C. Mariana Janeth Fierro Medel y la remitida por el Centro Universitario, respecto del número de alumnos inscritos, así como el % de condonaciones otorgadas, los miembros de la Comisión convienen condonar el 90% (noventa por ciento) de la orden de pago, para lo cual deberá notificarle personalmente.
- 19) Escrito de fecha 04 de febrero de 2025, signado por la C. Arlene Reyes Téllez, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente al Bachillerato General por Competencias, que se imparte en la Escuela Preparatoria No. 18.
- 19.1 ACUERDO. Analizada la documentación presentada por la C. Arlene Reyes Téllez y la remitida por el Centro Universitario, respecto del número de alumnos inscritos, así como el % de condonaciones otorgadas, los miembros de la Comisión convienen condonar el 50% (cincuenta por ciento) de la orden de pago, para lo cual deberá notificarle personalmente.
- 20) Escrito de fecha 04 de febrero de 2025, signado por el C. Mauricio Alberto Álvarez Barajas, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente al Bachillerato General por Competencias, que se imparte en la Escuela Preparatoria de Tlaquepaque.
- 20.1 ACUERDO. Analizada la documentación presentada por el C. Mauricio Alberto Álvarez Barajas y la remitida por el Centro Universitario, respecto del número de alumnos inscritos, así como el % de condonaciones otorgadas, los miembros de la Comisión convienen condonar el 50% (cincuenta por ciento) de la orden de pago, para lo cual deberá notificarle personalmente.
- 21) Escrito de fecha 05 de febrero de 2025, signado por el C. Jaime Rodríguez Monroy, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Licenciatura en Contaduría Pública, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico- Administrativas.
- 21.1 ACUERDO. Analizada la documentación presentada por el C. Jaime Rodríguez Monroy la remitida por el Centro Universitario, respecto del número de alumnos inscritos, así como el % de condonaciones otorgadas, los miembros de la Comisión convienen condonar el 60% (sesenta por ciento) de la orden de pago, para lo cual deberá notificarle personalmente.
- 22) Escrito de fecha 17 de febrero de 2025, signado por la C. Margarita Carolina Serrano Reyes, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Licenciatura en Ingeniería Civil, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.
- 22.1 ACUERDO. Analizada la documentación presentada por la C. Margarita Carolina Serrano Reyes y la remitida por el Centro Universitario, respecto del número de alumnos inscritos, así como el % de condonaciones otorgadas, los miembros de la Comisión convienen condonar el 70% (setenta por ciento) de la orden de pago, para lo cual deberá notificarle personalmente.
- 23) Escrito de fecha 12 de febrero de 2025, signado por el C. Brenda María Martínez Cervantes, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Licenciatura en Administración de las Organizaciones, que se imparte en el Centro Universitario de Guadalajara.
- 23.1 ACUERDO. Analizada la documentación presentada por la C. Brenda María Martínez Cervantes y la remitida por el Centro Universitario, respecto del número de alumnos inscritos, así como el % de condonaciones otorgadas, los miembros de la Comisión convienen condonar el 70% (setenta por ciento) de la orden de pago, para lo cual deberá notificarle personalmente.
- 24) Escrito de fecha 10 de febrero de 2025, signado por el C. Aldo Kiyoshi González Meléndez, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Licenciatura en Creatividad Digital, que se imparte en el Centro Universitario de Guadalajara.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- 24.1 ACUERDO.** Analizada la documentación presentada por el C. Aldo Kiyoshi González Meléndez y la remitida por el Centro Universitario, respecto del número de alumnos inscritos, así como el % de condonaciones otorgadas, los miembros de la Comisión convienen condonar el 70% (setenta por ciento) de la orden de pago, para lo cual deberá notificarle personalmente.
- 25) Escrito de fecha 06 de febrero de 2025, signado por el C. Antonio de Jesús de la Cruz Flores, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Licenciatura en Derecho, que se imparte en el Centro Universitario de la Ciénega, sede Campus Atotonilco.**
- 25.1 ACUERDO.** Analizada la documentación presentada por el C. Antonio de Jesús de la Cruz Flores y la remitida por el Centro Universitario, respecto del número de alumnos inscritos, así como el % de condonaciones otorgadas, los miembros de la Comisión convienen condonar el 50% (cincuenta por ciento) de la orden de pago, para lo cual deberá notificarle personalmente.
- 26) Escrito de fecha 27 de enero de 2025, signado por la C. Karen Alicia Aguilar García, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Especialidad en Ortodoncia, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.**
- 26.1 ACUERDO.** Analizada la documentación presentada por la C. Karen Alicia Aguilar García y la remitida por el Centro Universitario, respecto del número de alumnos inscritos, así como el % de condonaciones otorgadas, los miembros de la Comisión convienen condonar el 50% (cincuenta por ciento) de la orden de pago, para lo cual deberá notificarle personalmente.

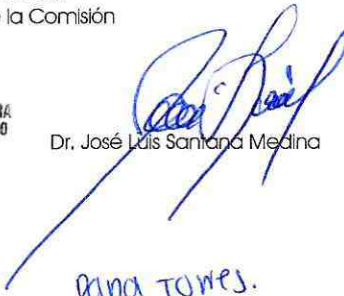
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 14:25 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de la Comisión de Condonaciones y Becas.


Dr. Francisco Javier González Madariaga
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión


Mtro. Guillermo Andrés Gómez Mata
en representación del Presidente de la Comisión


Dr. José Luis Santana Medina


Mtra. María Teresa Delgado Aosta


Dana Torres.
C. Dana Jaqueline Torres Ibarra